



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUARDO ZUÑIGA



**COPLADE**  
**BAJACALIFORNIA**  
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA  
EL DESARROLLO DEL ESTADO

# Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

# Índice

Introducción	2
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
Metodología	3
Datos generales del programa	4
Nombre completo del programa a evaluar	5
Dependencia, entidad y unidad responsable del programa	5
Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido para el programa U080	5
Objetivos y/o rubros a atender, obras o productos que genera	5
Alineación del Programa al Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Programas Estatales que correspondan.	6
Análisis Programático	7
Análisis de Indicadores	9
Análisis Presupuestal	11
Análisis de la Cobertura	14
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	16
Análisis FODA	17
Conclusiones	19
Recomendaciones	20
Fuentes de información	21
Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones	23

## Introducción

La educación es un derecho inalienable de los seres humanos ya que es el proceso continuo de formación y desarrollo de habilidades físicas, morales e intelectuales con el fin de lograr la mejor integración de la sociedad de manera específica, en el sentido técnicamente más puro. En pocas palabras, es un aprendizaje para vivir.

Mediante la educación impartida de manera estricta en las escuelas, institutos y/o centros educativos se busca la transmisión de conocimientos técnicos, así como el reforzamiento de valores morales y desarrollar el pensamiento de los estudiantes, con el fin de ayudarles a ser personas capaces de formar un criterio propio sobre las diferentes situaciones a las que se ven y se verán enfrentados a lo largo de su vida, además del desarrollo de capacidades intelectuales que los lleven a ser ciudadanos que generen cambios positivos en la sociedad en la que se desenvuelven.

El derecho a la educación encuentra su marco jurídico en el artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y establece que toda persona tiene el derecho y la obligación de recibir educación gratuita desde el nivel básico (primer año de educación preescolar) hasta el medio superior (último año de bachillerato). El Estado Mexicano está en la obligación de impartir una educación laica en los espacios, escuelas o centros de ámbito público que sean dispuestos para dicho fin.

Para garantizar el avance en la calidad de la educación, así como en los procesos de prestación y operación de los servicios educativos, el Gobierno Federal con apoyo de los gobiernos estatales y con base en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) crean programas presupuestarios para la asignación del recurso suficiente para llevar a cabo modificaciones, adecuaciones y todo lo necesario en materia educativa.

El Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación (U080) surge de la necesidad de contar con recurso suficiente para la mejora en la entrega de subsidios que coadyuven al mejoramiento de centros y organizaciones de Educación Media Superior y Superior, con el objetivo de compactar programas presupuestarios, lo anterior con recurso del Ramo 11 (Educación Pública).

Es por ello que existe la necesidad de analizar el desempeño del recurso ejercido en el Estado, ejecutando las acciones apegadas a los lineamientos de operación, además de medir el porcentaje de avance en los indicadores y la cobertura de atención con respecto a la población objetivo del programa, para con ello generar información que permita establecer Aspectos Susceptibles de Mejora en el avance continuo.

## Objetivo general

Evaluar el desempeño del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación ejecutado en el ejercicio fiscal 2017 en Baja California, con base en la información institucional, programática y presupuestal otorgada por las unidades responsables del recurso federalizado en la Entidad, para contribuir a la toma de decisiones adecuadas y encaminadas a un correcto ejercicio del mismo.

## Objetivos específicos

1. Llevar a cabo un análisis de los principales resultados del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación durante el ejercicio fiscal 2017.
2. Establecer el avance físico y financiero a nivel de Gestión de Proyectos para contar con información que nos permita evaluar el desempeño en el ámbito programático.
3. Generar información referente al avance en los indicadores activos durante el ejercicio fiscal motivo de la evaluación.
4. Evaluar el porcentaje del gasto a nivel financiero del programa, verificando que este se encuentre apegado a los Lineamientos Operativos del mismo.
5. Establecer información pertinente para conocer el grado de cobertura que se tiene en la relación de población objetivo, así como la población atendida.
6. Llevar a cabo un análisis del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
7. Generar conclusiones y recomendaciones para establecer la mejora continua del programa en el Estado.

## Metodología

La metodología utilizada en la Evaluación Específica del Desempeño es el análisis de gabinete. Se entenderá por ello al agregado y revisión de la información recabada en medios oficiales, así como aquella que es proporcionada por la ejecutora de las acciones del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación a nivel estatal.

Dicha evaluación se encuentra apegada a la metodología establecida en los Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Estatales y Recursos Federales Ejercidos en Baja California, documento proporcionado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

## Datos generales del programa

El programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación con clave presupuestal programática U080 se encuentra previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a partir del ejercicio fiscal 2014, teniendo como dependencia responsable de este a la Secretaría de Educación Pública, contando como ejecutoras con la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), siendo esta la ejecutora con mayor peso en el ámbito de gestión de proyectos y en el área presupuestal.

Dicho programa surgió a partir de la homologación de tres programas presupuestarios a cargo de la Unidad Responsable, que es Oficialía Mayor (OM), los cuales otorgan apoyos para realizar proyectos o actividades que ayudan al fomento de la educación, cultura, investigación, difusión de la ciencia y tecnología, apoyo a desregulados, así como un programa de apoyo financiero extraordinario no regularizarle a las Entidades Federativas para que solventen gastos inherentes a la prestación y operación de los servicios educativos y apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que se dedican a la potenciación de los mismos.

Este programa está enfocado en la correcta distribución presupuestaria hacia las organizaciones encargadas de la operación y prestación de servicios educativos. Asimismo, el programa apoya con recurso para mejorar la infraestructura y plataformas tecnológicas que no son suficientes o no están actualizadas en centros y organizaciones de educación, que permita asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

En la planeación 2017, realizada entre los meses de junio y diciembre de 2016, el Programa U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación identificó como problemática la insuficiencia de recurso para llevar a cabo las siguientes acciones:

- Cumplir cabalmente con convenios celebrados entre la SEP y diversas instancias. Apoyar esfuerzos para disminuir la vulnerabilidad de los jóvenes.
- Difundir actividades culturales, científicas y educativas.
- Publicar investigaciones, conferencias, cursos, programas académicos, talleres, entre otras.
- Mejorar las plataformas tecnología
- Promover los programas educativos en la modalidad abierta y a distancia.

## Nombre completo del programa a evaluar

Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.

## Dependencia, entidad y unidad responsable del programa

Las dependencias ejecutoras del programa son la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) de Baja California, la cual está encargada de proporcionar y promover los servicios de educación, cultura y deporte con equidad, calidad y sentido humano, en la formación para la vida de todos los habitantes de Baja California.

## Presupuesto Autorizado, Modificado y Ejercido para el programa U080

Aprobado	Modificado	Ejercido
\$925,521,940.00	\$925,521,940.00	\$925,060,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, nivel financiero al cierre del ejercicio fiscal 2017.

## Objetivos y/o rubros a atender, obras o productos que genera

El objetivo del programa es financiar y distribuir el recurso destinado a las Entidades Federativas para solventar gastos inherentes a la operación y prestación de los servicios educativos con base en la disponibilidad del ejercicio fiscal, que comprenden los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación y servicios auxiliares de la misma.

## Alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estatal de Desarrollo (PED) y programas estatales que correspondan.

	<b>Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018</b>	<b>Programa Sectorial de Educación 2013-2018</b>		<b>Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2014-2019 y Programa de Educación de Baja California 2015-2019 actualizado</b>
México con educación de calidad.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.	Formación para la vida	Objetivo general: Asegurar la formación integral desde la educación básica hasta la superior, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población de Baja California, encaminados al desarrollo humano, con una educación de calidad, un sistema de arte y cultura para todos, la promoción de valores y el desarrollo del deporte.
		Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.		Objetivo en Educación Básica: Elevar la calidad y el logro educativo mediante una educación integral, garantizando la inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población.

## Programático

El Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación contó con recursos que se ejercieron a través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado de Baja California con el objetivo de fortalecer la calidad del servicio educativo para asegurar los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

El análisis se realizará conforme a los objetivos de los programas presupuestarios del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos autorizados para el Ejercicio Fiscal 2017, esto debido a que se revisaron las metas del ISEP y no se identificó relación directa con el Programa Presupuestario Federal, dado que los recursos que se transfirieron al Estado de Baja California fueron de carácter, es decir, se lleva a cabo un registro contable mas no uno programático y presupuestal del mismo:

Programa	Fin	Propósito
<b>059</b> Calidad y Equidad en Educación Básica	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Alumnos de educación básica reciben servicios educativos pertinentes y de calidad orientados a la formación para la vida con una estrecha vinculación escuela-familia-sociedad.
<b>062</b> Apoyos y Estímulos Educativos	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Alumnos en riesgo de abandono escolar cuentan con igualdad de oportunidades educativas para el acceso, permanencia y egreso en la educación.
<b>063</b> Servicio Profesional Docente	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Procesos de ingreso, promoción y reconocimiento y permanencia en el servicio educativo que garantizan la idoneidad de conocimientos y capacidades del personal docente, directivo, asesores técnicos pedagógicos y de supervisión en la educación básica.
<b>099</b> Infraestructura en el Sector Educativo	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Planteles e instalaciones del sector educativo ubicados en zonas prioritarias, mejoran su infraestructura, equipamiento, así como el mantenimiento preventivo.



Programa	Fin	Propósito
<b>163</b> Participación Social y Formación Ciudadana	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Comunidades educativas fortalecen la participación social, la gestión y la formación ciudadana.
<b>167</b> Programa de Insumos y Mantenimiento para el Entorno Educativo	Contribuir a una formación integral de los habitantes del estado en los diferentes niveles educativos mediante políticas educativas de calidad y orientada a reforzar los valores, un sistema de arte y cultura para todos.	Los planteles educativos públicos del nivel básico en el estado cuentan con los recursos suficientes para apoyar su operación y los procesos de gestión escolar.

**Fuente:** Identificación de Programas para el Ejercicio Fiscal 2017, Programa Operativo Anual, Avance al Cuarto Trimestre, elaborado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Para tener una visión clara, se realizó una tabla donde se identifican las metas que se apegan al objetivo general del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones Educativas, con su respectivo programa presupuestario estatal del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos y su porcentaje de cumplimiento al cierre del ejercicio presupuestal 2017:

No.	Programa Presupuestario Estatal	Número de Metas	% de Cumplimiento
059	Calidad y Equidad en Educación Básica	38	90.39%
062	Apoyos y Estímulos Educativos	9	81.57%
063	Servicio Profesional Docente	10	101.85%
099	Infraestructura en el Sector Educativo	2	163.10%
163	Participación Social y Formación Ciudadana	5	172.11%
167	Programa de Insumos y Mantenimiento para el Entorno Educativo	3	99.22%
<b>PROMEDIO</b>			<b>118%</b>

**Fuente:** Monitoreo Programático al IV Trimestre del 2017, elaborado por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

De acuerdo al registro contable se observa que el presupuesto del Programa se utilizó para cubrir las siguientes partidas:

- 113 - Sueldos Base al Personal Permanente
- 141 - Aportaciones de Seguridad Social
- 217 - Materiales y Útiles de Enseñanza
- 322 - Arrendamiento de Edificios

- 329 - Otros Arrendamientos
- 333 - Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información
- 336 - Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión
- 371 - Pasajes Aéreos
- 372 - Pasajes Terrestres
- 375 - Viáticos en el País
- 376 - Viáticos en el Extranjero
- 399 - Otros Servicios Generales

Se puede observar que, las partidas resultan relevantes para coadyuvar al cumplimiento del objetivo del programa, por lo que se puede concluir que se está programando en la utilización de los recursos en partidas estratégicas.

### **Valoración del desempeño**

Se considera que el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación tiene una valoración del desempeño programático **BUENO**, pues los objetivos de los programas presupuestarios estatales se alinean con el objetivo general y alcanzaron un porcentaje de cumplimiento del 118%.

## **Indicadores**

Una de las instituciones encargadas de llevar a cabo actividades y proyectos inherentes al Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación es el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP), esta institución pública tiene por objeto la prestación de los Servicios de Educación Pública que se establecen en los términos estipulados o en los distintos acuerdos y convenios de coordinación respectivos, así como promover e impartir educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, considerando que la misma es un proceso permanente de mejora del ser humano que contribuye a su desarrollo integral y es factor determinante para la adquisición de conocimiento y solidaridad social, en consonancia con los principios establecidos en el Artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De los indicadores que tiene el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado se tomaron para su análisis los que tienen mayor relación con el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación:

### Indicadores de programas presupuestarios de ISEP relacionados con el Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.

Indicador	Meta 2017	Unidad de medida	Periodicidad	Resultado
Índice de atención a la demanda de 6 a 11 años	100	Porcentaje	Anual	102.2
Índice de atención a la demanda de 3 a 5 años	68	Porcentaje	Anual	70.2
Índice de atención a la demanda de 12 a 14 años.	95	Porcentaje	Anual	96.4
Porcentaje de avance en la incorporación de escuelas al nuevo modelo de atención tecnológico Toca y Aprende	14.1	Porcentaje	Anual	93.9
Porcentaje de avance en la atención de niños migrantes en educación básica.	100	Porcentaje	Anual	100.1
Porcentaje de avance en la atención de niños atendidos con el servicio de educación indígena.	100	Porcentaje	Anual	100
Porcentaje de avance de planteles de educación básica incorporado al programa de tiempo completo.	62.6	Porcentaje	Anual	100
Índice de eficiencia terminal en secundaria.	82	Porcentaje	Anual	85.9
Índice de eficiencia terminal en primaria.	94	Porcentaje	Anual	95.4
<b>PROMEDIO</b>				93.78%

**Fuente:** Elaboración propia con información obtenida del Programa Operativo Anual (POA) 2017 del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado (ISEP).

#### Valoración del desempeño de los Indicadores

Con base en el análisis anterior, se puede concluir que en el ámbito indicadores fue atendido de manera eficiente y su evaluación es **BUENA** puesto que al cierre del ejercicio alcanzó un desempeño del **93.7%**.

## Presupuesto

Con el fin de garantizar el avance en la calidad de la educación, así como en los procesos de prestación y operación de los servicios educativos, el Gobierno Federal por medio de aportaciones a las Entidades Federativas y con base en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) es que crea programas presupuestarios para la asignación del recurso suficiente para llevar a cabo modificaciones, adecuaciones y todo lo necesario en materia educativa. Entre dicho recurso se encuentra el programa motivo de la presente evaluación.

El presupuesto total aprobado para el Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación en el ejercicio 2017 es de \$550,000.00 (Quinientos cincuenta mil pesos), mismo que una tuvo modificación de \$925,000,000.00 pasando a \$925,550,000.00 Al cierre del ejercicio fiscal se ejercieron \$925,060,00.00 (novecientos veinticinco millones sesenta mil pesos).

### Presupuesto aprobado del programa.

Aprobado	Modificado	Ejercido
\$ 550,000.00	\$ 925,550,000.00	\$ 925,060,000.00

**Fuente:** Elaboración propia con datos del proporcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el Presupuesto del Programa Presupuestario U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación al cierre del ejercicio 2017.

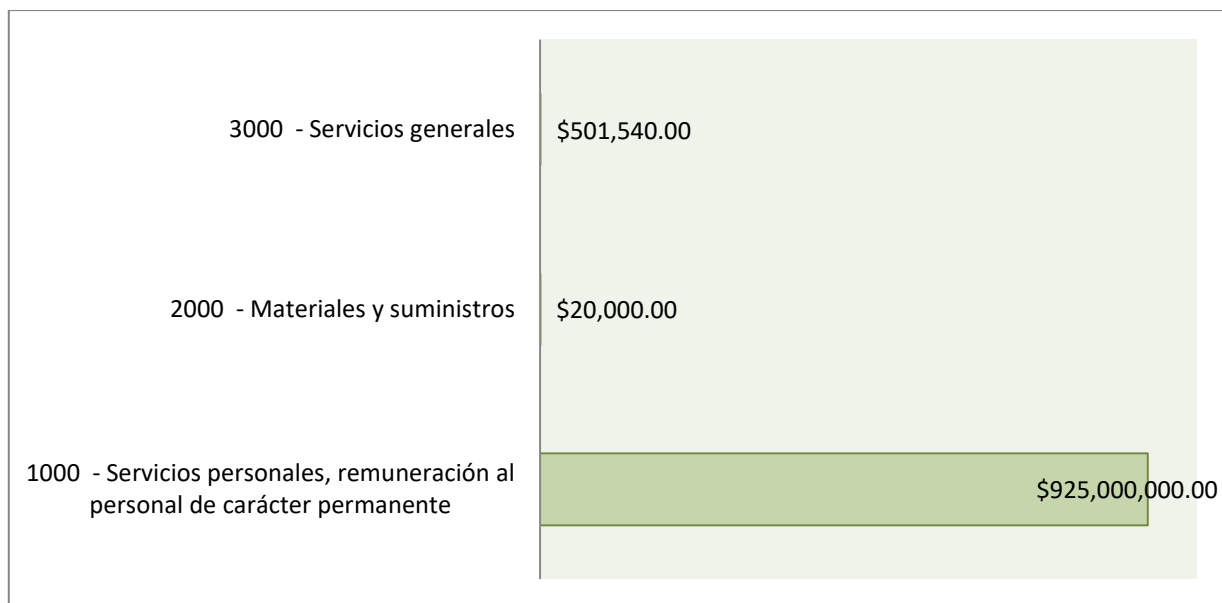
### Presupuesto ejercido por partida presupuestaria

Partida	Aprobado	Modificado	Ejercido
113 - Sueldos base al personal permanente	-	\$51,331,645.00	\$ 51,331,645.00
141 - Aportaciones de seguridad social	-	\$873,668,355.00	\$ 873,668,355.00
217 - Materiales y útiles de enseñanza	\$20,000.00	\$20,000.00	\$ -
322 - Arrendamiento de edificios	\$20,000.00	\$20,000.00	\$ -
329 - Otros arrendamientos	\$5,000.00	\$5,000.00	\$ -
333 - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$60,000.00	\$60,000.00	\$ 60,000.00

Partida	Aprobado	Modificado	Ejercido
336 - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$60,000.00	\$60,000.00	\$ -
371 - Pasajes aéreos	\$236,050.00	\$236,050.00	\$ -
372 - Pasajes terrestres	\$28,550.00	\$28,550.00	\$ -
375 - Viáticos en el país	\$45,150.00	\$45,150.00	\$ -
376 - Viáticos en el extranjero	\$60,250.00	\$60,250.00	\$ -
399 - Otros servicios generales	\$15,000.00	\$15,000.00	\$ -
<b>Total del programa presupuestario</b>	<b>\$ 550,000.00</b>	<b>\$ 925,550,000.00</b>	<b>\$ 925,060,000.00</b>

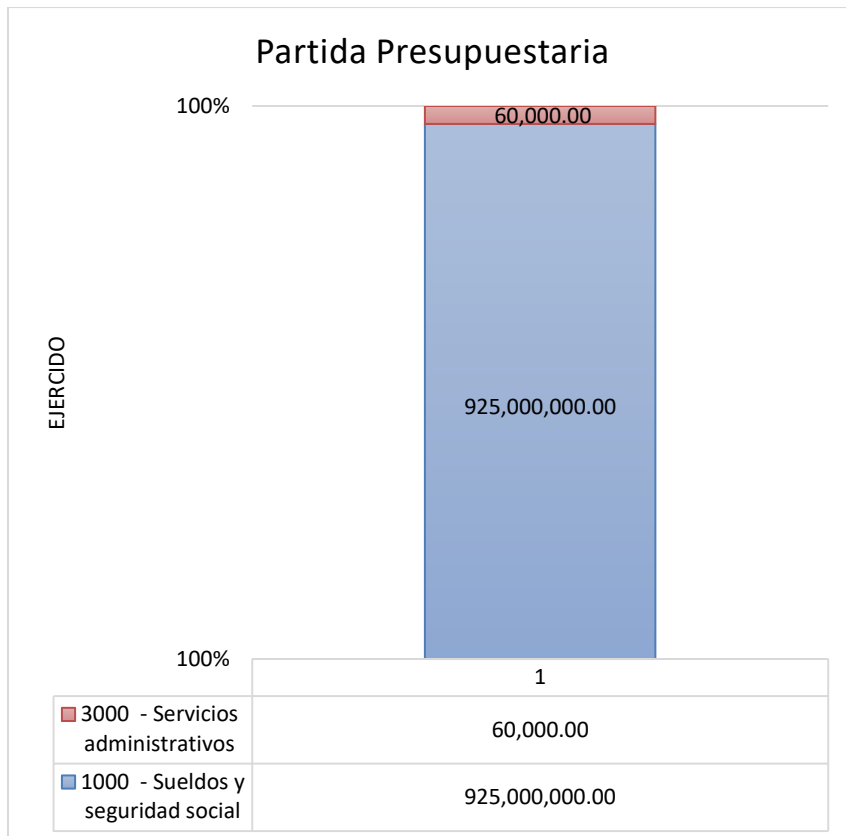
**Fuente:** Elaboración propia con datos del proporcionados por la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el Presupuesto del Programa Presupuestario U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación al cierre del Ejercicio 2017.

### Presupuesto aprobado por partida presupuestaria



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, nivel financiero al cierre del ejercicio fiscal 2017.

## Presupuesto ejercido por partida presupuestaria



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, nivel financiero al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Con base en la tabla y los gráficos anteriores, podemos percibir que de las nueve partidas presupuestarias disponibles solamente se le asignó y aprobó recurso en el programa a tres de ellas y encontramos recurso ejercido totalmente en dos partidas, por lo cual se concluye que existe recurso remanente de \$461,540.00 (cuatrocientos sesenta y unos mil quinientos cuarenta pesos).

Aunado a lo anterior, podemos encontrar que se destinó poco más del 99.0% del recurso ejercido a la partida 1000, que está directamente ligada a servicios personales, pago de sueldos y salarios a personal de carácter permanente, así como a lo inherente a la seguridad social.

Aun con la información obtenida durante el análisis del programa **SÍ ES POSIBLE** determinar la situación financiera de este al final del ejercicio fiscal, de la cual se puede concluir que presentó un desempeño **BUENO** debido a que existe un avance del **99.95%** en razón del presupuesto asignado originalmente.

## Cobertura

La población objetivo del Programa son los alumnos inscritos en instituciones públicas de nivel básico en el Estado. Es por ello que a continuación se enlista el número de estudiantes por municipio matriculados en dicho nivel para el ejercicio 2017.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo, ciclo escolar 2016-2017.

Ensenada						
Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	131,409	66,335	65,074	7,303	2,652	4,651
Preescolar	18,943	9,605	9,338	875	22	853
Primaria	61,134	31,095	30,039	2,408	773	1,635
Secundaria	28,453	14,390	14,063	2,167	942	1,225
Bachillerato general	8,965	4,343	4,622	735	330	405
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13,914	6,902	7,012	1,118	585	533

Mexicali						
Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	237,701	120,330	117,371	13,351	4,747	8,604
Preescolar	35,219	17,855	17,364	1,572	24	1,548
Primaria	105,493	53,608	51,885	4,033	1,255	2,778
Secundaria	51,129	26,003	25,126	4,441	1,929	2,512
Bachillerato general	26,072	12,677	13,395	1,507	693	814
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	19,788	10,187	9,601	1,798	846	952

### Playas de Rosarito

Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	<b>29,867</b>	<b>15,002</b>	<b>14,865</b>	<b>1,536</b>	<b>537</b>	<b>999</b>
Preescolar	3,817	1,923	1,894	180	4	176
Primaria	13,507	6,893	6,614	485	133	352
Secundaria	6,635	3,297	3,338	497	225	272
Bachillerato general	4,284	2,057	2,227	211	105	106
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1,624	832	792	163	70	93

### Tecate

Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	<b>27,298</b>	<b>13,795</b>	<b>13,503</b>	<b>1,587</b>	<b>679</b>	<b>908</b>
Preescolar	3,919	1,997	1,922	187	0	187
Primaria	12,182	6,093	6,089	492	184	308
Secundaria	5,870	3,022	2,848	444	210	234
Bachillerato general	2,620	1,263	1,357	202	127	75
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2,707	1,420	1,287	262	158	104

### Tijuana

Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	<b>411,905</b>	<b>207,633</b>	<b>204,272</b>	<b>20,039</b>	<b>7,031</b>	<b>13,008</b>
Preescolar	50,414	25,315	25,099	2,175	13	2,162
Primaria	196,020	99,849	96,171	6,935	2,031	4,904
Secundaria	92,338	46,553	45,785	6,058	2,653	3,405
Bachillerato general	32,546	15,091	17,455	1,909	893	1,016
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	40,587	20,825	19,762	2,962	1,441	1,521



En las tablas anteriores podemos ver la cantidad de alumnos y personal docente inscritos y laborando en el periodo escolar 2016-2017. Sin embargo, esto no significa que la cobertura del programa haya alcanzado el 100.0% de estos, por ende no es posible realizar un análisis para evaluar el desempeño en el ámbito de cobertura debido a que no se cuenta con alguna base de datos o documento que dé a conocer de forma certera el número de estudiantes beneficiados con las obras o acciones realizadas con el recurso asignado al programa, o bien, un padrón de centros educativos (escuelas) que hayan sido construidos o que hubieran tenido adecuaciones y/o remodelaciones durante el ejercicio fiscal sujeto de análisis.

## Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Los Aspectos Susceptibles de Mejora que se encontraron durante el análisis tienen relación directa con lo concerniente a la administración y planificación de actividades programadas previamente en la apertura del ejercicio.

En el siguiente apartado se presentará el seguimiento que las ejecutoras han realizado a los Aspectos Susceptibles de Mejora. Para llevar a cabo el análisis se utilizarán ponderaciones que permitirán medir el avance real de dichas recomendaciones.

En la siguiente tabla se enlistan las recomendaciones emitidas en la evaluación del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2017 junto con su porcentaje de avance.

NO.	RECOMEN- DACIÓN	COMPRO- MISO DE MEJORA	PRIO- RIDAD	ACTIVI- DADES	ÁREA ENCAR- GADA	INICIO	TÉRMINO	PRODUCTOS Y/O EVIDENCIAS
1	En el ámbito presupuestal podemos recomendar que se genere seguimiento al ejercicio del gasto por unidad ejecutora para que se logren atender todos los requerimientos del presupuesto actualizado y estar en condiciones de lograr un ejercicio eficaz.	Dar seguimiento a través de la Subsecretaría del Gobierno del Estado del ejercicio del gasto.	1	Dar a conocer a la estructura administrativa de la SPF el estado del gasto de este programa.	Subsecretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.	01/01/2018	31/12/2018	Documento: solicitud y entrega de apoyos financieros extraordinarios no regularizables.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Documento de Compromisos de Mejora UDES 07 emitido por la Subsecretaría de Finanzas del Estado de Baja California

Con base en lo presentado en la tabla anterior, actualmente es un tanto complejo realizar un análisis completo de los Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, ya que las recomendaciones emitidas en el ejercicio anterior no fueron programadas en el ejercicio que está siendo sujeto de evaluación sino para iniciarse en un ejercicio posterior, por lo que aún no existe información completa que arroje un resultado certero al respecto.

## FODA

El análisis FODA es un mecanismo prioritario para conocer las condiciones generales del programa evaluado. Con ello podemos conocer cuáles son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del mismo, con el fin de contar con un panorama para generar recomendaciones de mejora.

Análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.

## Análisis FODA

<p><b>Fortalezas</b></p> <p><b>Ámbito Presupuestal</b></p> <p>Se logra apreciar que a nivel financiero se ejerció, durante el ejercicio fiscal 2017, el 99.9% del recurso aprobado para el programa en el Estado.</p> <p><b>Ámbito Indicadores</b></p> <p>El desempeño de los indicadores es considerada como BUENA pues cuenta con porcentaje de cumplimiento del 93.7%.</p>	<p><b>Oportunidades</b></p> <p><b>Ámbito Presupuestal</b></p> <p>Administrar el recurso en las diferentes partidas presupuestarias, de tal manera que las instituciones públicas de educación básica en el Estado se vean mayormente beneficiadas.</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p><b>Ámbito Cobertura</b></p> <p>No se cuenta con un porcentaje de atención de los matriculados en instituciones públicas del nivel básico y medio superior objetivo con respecto a la beneficiada con las acciones que se ejecutaron con recurso del programa.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p><b>Ámbito Programático</b></p> <p>En este ámbito, para el ejercicio fiscal evaluado no existe una lista programada de obras, proyectos o acciones a realizar durante el mismo, destinando el recurso a Servicios Personales.</p>

## Conclusiones

### **Ámbito Programático**

Los recursos que se transfirieron al Estado de Baja California son transitorios, es decir, se lleva a cabo un registro contable mas no un programático, por lo que no se vinculan metas e indicaras relacionados directamente con el fondo.

### **Ámbito Indicadores**

No se identifican indicadores propios a nivel estatal que midan el impacto del cumplimiento del programa presupuestario federal.

### **Ámbito Presupuestal**

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones Educativas tuvo una importante modificación pues se aprobó al inicio del ejercicio \$550,000.00 y modificándose en las partidas 113 Sueldos base al personal permanente y la 141 Aportaciones de seguridad social sumando la cantidad de 925,000,000.00, lo cual el presupuesto modificado ascendió en 925,550,000.00.

### **Ámbito Cobertura**

Debido a que los recursos que son transferidos al Estado son transitorios, resulta complicado identificar la población que es beneficiada con los recursos del programa.

### **Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora**

No se puede establecer una conclusión certera al respecto, ya que a pesar de que sí se emitieron algunas recomendaciones al cierre del ejercicio en análisis, estas fueron programadas para llevarse a cabo a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del ejercicio en curso, es decir, el ejercicio inmediato siguiente al evaluado, por ello no existe información precisa que dé pie a construir un análisis en este respecto.

## Recomendaciones

Es necesario emitir algunas recomendaciones en los diferentes ámbitos de análisis del programa, las cuales serán detalladas a continuación.

### **Ámbito Programático**

Se recomienda que se identifiquen cuáles son las metas que se relacionan directamente con el Programa, con el fin de facilitar su evaluación. Y en caso de ser necesario generar un esquema cronológico de proyectos a desarrollar a lo largo del ejercicio que cuenten con el sustento necesario para llevarse a cabo.

### **Ámbito Presupuestal**

Se propone realizar una estimación más precisa en el presupuesto inicial para evitar que este sufra modificaciones importantes.

### **Ámbito Cobertura**

Es indispensable crear un padrón que contenga los datos de los centros y organizaciones beneficiadas a lo largo del ejercicio con el recurso otorgado por el programa, así como de los alumnos atendidos a través de las mejoras o adecuaciones realizadas.

## Fuentes de información

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo\\_2014\\_constitucion.pdf](http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf)

Ley de Coordinación Fiscal.

Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31\\_300118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf)

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Recuperado de: <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Presupuestos/Presupuesto%20de%20Egresos%20de%20la%20Federaci%C3%B3n%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202017.pdf>

Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, 2017. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Recuperado de:

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/MexicoPlanNacionaldeDesarrollo20132018.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019.

Recuperado de: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/doctos/educacion.pdf>

Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326569&fecha=13/12/2013)

Programa Estatal de Educación de Baja California 2015-2019 (actualizado).

Recuperado de: <http://www.copladebc.gob.mx/programas/Programa%20de%20Educacion%20de%20BC%202015-2019.pdf>

Secretaría de Educación Pública (SEP),

Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/documentos/u080-apoyos-a-centros-y-organizaciones-de-educacion-diseno>

Secretaría de Educación Pública (SEP), Diagnóstico, U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, agosto de 2014, Recuperado de:

[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5013/1/images/diagnostico\\_programa\\_u080\\_2014.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5013/1/images/diagnostico_programa_u080_2014.pdf)

Secretaría de Educación Pública (SEP), Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del Programa Presupuestario U080, Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, 09/04/2018, recuperado

de:[http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/387/1/images/Lineamientos\\_U080\(2\).pdf](http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/387/1/images/Lineamientos_U080(2).pdf)

Programa Operativo Anual (POA) del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, 2017.

Programa Operativo Anual (POA) 2017 del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos del Estado (ISEP).

Anuario estadístico y geográfico de Baja California (INEGI, 2017).

Documento de Compromisos de Mejora UDES 07, Subsecretaría de Finanzas del Estado de Baja California.

# Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación.				
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 25 de abril de 2018				
1.3 Fecha de término de la evaluación: 27 de julio de 2018				
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Directora de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California.				
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación ejecutado en el ejercicio fiscal 2017 en Baja California, con base en la información institucional, programática y presupuestal otorgada por las unidades responsables del recurso federalizado en la Entidad, para contribuir a la toma de decisiones adecuadas y encaminadas a un correcto ejercicio del mismo.				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:				
1. Llevar a cabo un análisis de los principales resultados del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación durante el ejercicio fiscal 2017.				
2. Establecer el avance físico y financiero a nivel de Gestión de Proyectos para contar con información que nos permita evaluar el desempeño en el ámbito programático.				
3. Generar información referente al avance en los indicadores activos durante el ejercicio fiscal motivo de la evaluación.				
4. Evaluar el porcentaje del gasto a nivel financiero del programa, verificando que este se encuentre apegado a los Lineamientos Operativos del mismo.				
5. Establecer información pertinente para conocer el grado de cobertura que se tiene en la relación de población objetivo, así como la población atendida.				
6. Llevar a cabo un análisis del Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.				
7. Generar conclusiones y recomendaciones para establecer la mejora continua del programa en el Estado.				
1.7 Metodología utilizada para la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:				
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos	X Otros	X
Especifique: Consulta en portales de transparencia				
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:				
La metodología utilizada en la Evaluación Específica del Desempeño es el análisis de gabinete. Se entenderá por ello al agregado y revisión de la información recabada en medios oficiales, así como				



aquella que es proporcionada por la ejecutora de las acciones del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación a nivel estatal.

Dicha evaluación se encuentra apegada a la metodología establecida en los Términos de Referencia para las Evaluaciones Específicas de Desempeño de los Programas Estatales y Recursos Federales Ejercidos en Baja California, documento proporcionado por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

### 2.1 Descripción de los hallazgos más relevantes de la evaluación

#### Ámbito Programático

Los recursos que se transfirieron al Estado de Baja California son transitorios, es decir, se lleva a cabo un registro contable mas no un programático, por lo que no se vinculan metas e indicaros relacionados directamente con el fondo.

#### Ámbito Indicadores

No se identifican indicadores propios a nivel estatal que midan el impacto del cumplimiento del programa presupuestario federal.

#### Ámbito Presupuestal

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones Educativas tuvo una importante modificación pues se aprobó al inicio del ejercicio \$550,000.00 y modificándose en las partidas 113 Sueldos base al personal permanente y la 141 Aportaciones de seguridad social sumando la cantidad de 925,000,000.00, lo cual el presupuesto modificado ascendió en 925,550,000.00.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

#### Fortalezas

##### Ámbito Presupuestal

Se logra apreciar que a nivel financiero se ejerció, durante el ejercicio fiscal 2017, el 99.9% del recurso aprobado para el programa en el Estado.

##### Ámbito Indicadores

El desempeño de los indicadores es considerada como BUENA pues cuenta con porcentaje de cumplimiento del 93.7%.

#### Oportunidades

##### Ámbito Presupuestal

Administrar el recurso en las diferentes partidas presupuestarias, de tal manera que las instituciones públicas de educación básica en el Estado se vean mayormente beneficiadas.

#### Debilidades

##### Ámbito Cobertura

No se cuenta con un porcentaje de atención de los matriculados en instituciones públicas del nivel básico

y medio superior objetivo con respecto a la beneficiada con las acciones que se ejecutaron con recurso del programa.

#### **Amenazas**

##### **Ámbito Programático**

En este ámbito, para el ejercicio fiscal evaluado no existe una lista programada de obras, proyectos o acciones a realizar durante el mismo, destinando el recurso a Servicios Personales.

### **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación**

##### **Ámbito Programático**

Los recursos que se transfirieron al Estado de Baja California son transitorios, es decir, se lleva a cabo un registro contable mas no un programático, por lo que no se vinculan metas e indicadores relacionados directamente con el fondo.

##### **Ámbito Indicadores**

No se identifican indicadores propios a nivel estatal que midan el impacto del cumplimiento del programa presupuestario federal.

##### **Ámbito Presupuestal**

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2017 del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones Educativas tuvo una importante modificación pues se aprobó al inicio del ejercicio \$550,000.00 y modificándose en las partidas 113 Sueldos base al personal permanente y la 141 Aportaciones de seguridad social sumando la cantidad de 925,000,000.00, lo cual el presupuesto modificado ascendió en 925,550,000.00.

##### **Ámbito Cobertura**

Debido a que los recursos que son transferidos al Estado son transitorios, resulta complicado identificar la población que es beneficiada con los recursos del programa.

##### **Ámbito Aspectos Susceptibles de Mejora**

No se puede establecer una conclusión certera al respecto, ya que a pesar de que sí se emitieron algunas recomendaciones al cierre del ejercicio en análisis, estas fueron programadas para llevarse a cabo a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del ejercicio en curso, es decir, el ejercicio inmediato siguiente al evaluado, por ello no existe información precisa que dé pie a construir un análisis en este respecto.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia

#### Ámbito Programático

Se recomienda que se identifiquen cuáles son las metas que se relacionan directamente con el Programa, con el fin de facilitar su evaluación. Y en caso de ser necesario generar un esquema cronológico de proyectos a desarrollar a lo largo del ejercicio que cuenten con el sustento necesario para llevarse a cabo.

#### Ámbito Presupuestal

Se propone realizar una estimación más precisa en el presupuesto inicial para evitar que este sufra modificaciones importantes.

#### Ámbito Cobertura

Es indispensable crear un padrón que contenga los datos de los centros y organizaciones beneficiadas a lo largo del ejercicio con el recurso otorgado por el programa, así como de los alumnos atendidos a través de las mejoras o adecuaciones realizadas.

### 4. Datos de la instancia evaluadora

**4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:** Eduardo Zúñiga Pineda

**4.2 Cargo:** Coordinador de la evaluación

**4.3 Institución a la que pertenece:** Eduardo Zúñiga Pineda

**4.4 Principales colaboradores**

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** [Edu.zuni88@gmail.com](mailto:Edu.zuni88@gmail.com)

**4.6 Teléfono (con clave lada):** 664-122-3391

5. Identificación de los programas

**5.1 Nombre del (los) programa (s) evaluado (s)** Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación

**5.2 Siglas:** N/A

**5.3 Ente público coordinador del (los) programa (s)**

Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California e Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (SEBS-ISEP).

**5.4 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s)**

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

**5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s)**

Federal  Estatal  Municipal

**5.6 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s)**

Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California e Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (SEBS-ISEP), Dr. Miguel Ángel Mendoza González

**5.7 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programas(s)**

Secretaría de Educación y Bienestar Social del Estado de Baja California e Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (SEBS-ISEP)

**5.8 Nombre de (los) titular (es) de la (s) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)** [@adm.edubc.mx](mailto:Lic.Nicolás.Quintero.Russe) (686) 565-6293 y (686) 568-4780

<b>6. Datos de contratación de la evaluación</b>					
<b>6.1 Tipo de contratación</b>					
Adjudicación directa	Invitación a tres	X	Licitación pública	Licitación pública nacional	
Otra (señalar)	Adjudicación directa contando con tres cotizaciones				
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).					
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$232,000 M.N. (doscientos treinta y dos mil pesos) más IVA.					
<b>6.4 Fuente de financiamiento</b>					
Recursos Fiscales Estatales, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE).					
<b>7. Difusión de la evaluación</b>					
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación</b> <u>Página web de COPLADE: <a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a></u>					
Página	web	Monitor	de	Seguimiento	Ciudadano:
<a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a>					
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b> <u><a href="http://www.copladebc.gob.mx/">http://www.copladebc.gob.mx/</a></u>					
Página	web	Monitor	de	Seguimiento	Ciudadano:
<a href="http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html">http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html</a>					